

COMUNICADO SOBRE EXOPULSE MOLLII

A raíz de la difusión en un programa de televisión de máxima audiencia del “Traje Exopulse Mollii”, de la marca comercial “Ottobock”, y al gran número de consultas de familias de niños y niñas con discapacidad motriz respecto al uso de este dispositivo en neurorrehabilitación infantil, como Sociedad Científica creemos que debemos transmitir varias reflexiones:

1. Existen algunos estudios publicados sobre el uso de este dispositivo, pero aún son pocos y con resultados preliminares, y, aunque parece que los resultados pueden ser esperanzadores, sería recomendable actuar con cautela. De hecho, así concluyen los autores de algunos de los artículos científicos publicados: *“Se necesitan más estudios para optimizar la frecuencia e intensidad de la corriente con respecto a los efectos sobre el nivel de espasticidad”* (Hedin, 2020), *“Los resultados pueden guiar un estudio controlado más amplio combinado con intervenciones de rehabilitación para mejorar los efectos en los dominios de actividad y participación”* (Palmcrantz et al. 2020). Por ello, desde SEFIP vamos a elaborar un documento más amplio tras una revisión pormenorizada de la bibliografía publicada, que difundiremos en unas semanas.
2. En la actualidad hay más estudios en marcha y, de acuerdo a la propia página web de Exopulse, a través de un proyecto europeo se ha comenzado a realizar un estudio multicéntrico en estrecha colaboración con diferentes instituciones científicas con el objetivo de evaluar el efecto del traje Mollii en diferentes condiciones, incluida la parálisis cerebral. Seguiremos de cerca los avances, buscando informar a las familias y a los profesionales de manera adecuada.
3. El precio del producto es elevado, por lo que, teniendo en cuenta que la evidencia publicada aún es escasa y no se conoce su utilidad clínica o la repercusión de los posibles efectos conseguidos, podríamos decir que, a día de hoy, el coste-beneficio no es concluyente.
4. Entendemos que la venta de cualquier producto terapéutico debería realizarse cuando la evidencia científica recomienda su uso. De lo contrario, se pueden crear falsas expectativas en las familias, como algunos/as socios/as (fisioterapeutas pediátricos) nos han transmitido. A modo de ejemplo, podemos hacer la siguiente reflexión: si no nos han puesto una vacuna hasta que no han experimentado con un número suficiente de personas, ¿por qué lanzan y publicitan en un programa de televisión de gran audiencia un producto terapéutico sin haber realizado suficiente investigación?

En definitiva, es un producto prometedor que ojalá pueda demostrar beneficios para extender su uso en un futuro, pero que a día de hoy hay que tomar con cautela, sobre todo teniendo en cuenta la poca eficiencia* de la intervención.

Junta directiva de SEFIP

